

ABRIL 26, 2024

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: CLÍNICA MARCIAL FALLAS

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **JENNY ZÚÑIGA CAMBRONERO**, Divorciada, empleada doméstica por días, con residencia en el cantón de Desamparados de San José, con identificación número 108300285, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

El día 12 de marzo me presenté a la clínica Marcial con mi hijo menor. Acudimos a emergencias ya que él se encontraba bastante enfermo. Durante la revisión le comenté al médico que mi hijo está siendo atendido en psiquiatría, y el medicamento que le fue enviado le ha causado un aumento de peso y algunos desmayos, de hecho, han sido tres y ha ocurrido mientras está en la escuela. El médico me indica que debo dirigirme a la jefatura médica para que me cambien la cita a una fecha pronta y que con ello se pueda optar por otro medicamento. Me dirigí a conversar con el profesional al que debía informarle y, al entrar en la oficina y tomar asiento tuve una caída muy aparatosa. Mis piernas quedaron cruzadas en el piso y la silla me golpeó fuertemente la espalda y el hombro. En ese momento no sentí mucho dolor debido a la adrenalina, y tampoco recibí atención por parte del profesional con el que estaba conversando ni el jefe de médicos, quien llegó a observar la situación. En ese mismo momento y a como pude, completé el documento para solicitar un adelanto en la cita de mi hijo y lo entregué en el área pertinente, es decir, en jefatura médica. Posteriormente me dirigí a retirar la medicación de mi hijo y luego a mi casa.

Al llegar a mi casa esa noche sentí un dolor muy agudo en el área de la cintura, uno que no había sentido cuando todavía me encontraba en la Marcial. En el transcurso de la noche comencé a sentirme mucho peor, El dolor aumentaba en el área del brazo y del hombro, y en la parte izquierda del pulmón. El día 13 de marzo volví nuevamente a emergencias de la clínica Marcial para ser atendida debido al dolor. En esa ocasión, el doctor me indica que nota una situación inusual en la clavícula izquierda. Le comenté

lo sucedido y me envió de emergencia al Hospital San Juan de Dios. Ahí estuve durante todo el día hasta que cayó la noche. La atención que recibí no fue eficiente ya que solamente me inyectaron y recibí otros medicamentos. El ortopedista que me vio me envió a mi casa nuevamente pero yo no estoy bien.

Desde ese día y hasta la fecha he tenido que estar yendo y viniendo a la clínica Marcial y al Hospital San Juan de Dios, buscando la atención que necesito pues me siento muy mal. Mi edad ya es difícil y el dolor lo empeora así que cada ida y venida es un martirio. Sigo padeciendo de dolor y tengo problemas al mover el brazo así como moretes en el hombro y en la espalda. La movilidad del brazo no ha sido la misma desde el incidente y me ha dificultado la realización de mis tareas, pues es el brazo de la mano dominante. No pude volver a trabajar y no puedo estudiar tampoco. Me he presentado al ebais varias veces con la esperanza de que me envíen al Hospital San Juan de Dios con prioridad pero me vuelven a valorar y no hacen absolutamente nada. Lo que me indica el ortopedista es que debo esperar 22 días más con esta situación pero no me inyectan ni me da una razón. Por mis propios medios tuve que comprar un cabestrillo para sostener mi brazo, así como medicación aparte.

Me dieron una referencia para pruebas de conducción nerviosa pero tiene fecha para diciembre de 2025, lo cual me parece mucho tiempo. No puedo comprender cómo es posible esta situación. Yo soy madre de dos hijos y vivo sola, soy la columna vertebral del hogar. Debo cuidar de mis hijos en todo sentido y también debo encargarme económicamente del hogar, pero desde el incidente no puedo trabajar. Estoy atada de pies y manos porque no puedo ganar el sustento para mí y para mis hijos debido a esta condición, y tampoco puedo ir a clases. No puedo encargarme de la limpieza de la casa y de otras actividades necesarias para mi bienestar y el de mis hijos. Es muy necesario para mí poder estar bien en este momento ya que el mundo, mi vida y la vida de mis hijos no puede detenerse para que yo me tome el tiempo de esperar ser atendida. Verdaderamente necesito que se priorice la atención a mi casa, y no por el dolor solamente, sino por la necesidad de estar bien para mí y para mi familia.

Estoy muy molesta por todo esto, por la falta de humanidad que han tenido conmigo, por el tiempo perdido en ir y venir una y otra vez del hospital y la clínica y por el hecho de que me hayan asignado una cita tan lejana. Mi situación económica no es la única afectada sino también mi estado emocional, el cual se ha venido debido a una fuerte ansiedad que me ataca todos los días. Debo lidiar con preocupaciones muy grandes, como el cuidado de mis hijos y el dinero para atender sus necesidades, estando yo sin trabajo. Yo soy la fuente de ingresos pero no puedo ni siquiera utilizar mi mano, y eso me hace sentir desesperada. Ellos dependen de mí y como madre debo darles una vida digna y feliz pero en este momento a duras penas puedo darles lo que necesitan. Necesito estar bien nuevamente, volver a respirar en paz y feliz para atender a mis hijos como se debe. También deseo estar bien por mí misma, pues he

estado experimentando una trizteza muy grande que me arrastra hasta el fondo. Luchar contra ella, y contra la ansiedad y el dolor físico estando enferma es una tarea titánica que necesito que acabe lo antes posible, antes de que me consuma a mí y dañe a mis hijos. Pido piedad para recibir la atención prioritaria y agradezco todo el esfuerzo que sé que realizan. Les deseo muchas bendiciones.

Considero que el trato brindado así como el tiempo de espera al que está siendo sometida mi representada son ineficientes, no responden ante la urgencia del caso y afectan gravemente su calidad de vida, lo cual violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

- 1- Comprobante de cita: 10 de diciembre de 2025.
- 2- Comprobante de cita: 16 de diciembre de 2024.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se reprogramme la cita necesaria para la fecha más inmediata posible y se garantice un tratamiento pronto y efectivo que responda ante la urgencia del caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



SUPRALEGAL
ABOGADOS

TELÉFONOS 4000-1330 / 6009-9160

HENRY@CRDERECHO.COM

Dr. Barreneche
Dr. Angulo
Dr. Ugalde
Médico ortoped
ta)
e debe hace
orden).

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

COMPROBANTE DE CITA

Presentar cédula al día. Presentarse 15 minutos antes de su cita en la recepción.

Cita N°: **202300180570**
Fecha: **MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025**
Hora: **01:00 P.M.**
Id: 0 / 108300285
Nombre: **ZUÑIGA CAMBRONERO JENNY DEL ROCIO**
Servicio: **CIRUGIA**
Especialidad: **ORTOPEDIA**
Tipo de Consulta: **NO APLICA**
Medio Atención: **PRESENCIAL**
Sección: **SECTOR L**
Consultorio: **RECEPCION 1**
Funcionario: **EDUARDO MANUEL PEREZ CACERES**
Emisión: 08/04/2024 11:57:08 AM
Usuario/Fecha asignó cita: gmadrigalr / Graciela Madrigal Rojas 08/04/2024 11:57:08 AM
Usuario imprime comprobante: gmadrigalr / Graciela Madrigal Rojas
En caso de no poder asistir a su cita favor llamar al teléfono: 25478000/Ext:0
Correo electrónico:

Dr. Barreneche
Dr. Angulo
Dr. Ugalde
Médico ortoped
ta)
e debe hace
orden).

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

COMPROBANTE DE CITA

Presentar cédula al día. Presentarse 15 minutos antes de su cita en la recepción.

Cita N°: **202300180570**
Fecha: **MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025**
Hora: **01:00 P.M.**
Id: 0 / 108300285
Nombre: **ZUÑIGA CAMBRONERO JENNY DEL ROCIO**
Servicio: **CIRUGIA**
Especialidad: **ORTOPEDIA**
Tipo de Consulta: **NO APLICA**
Medio Atención: **PRESENCIAL**
Sección: **SECTOR L**
Consultorio: **RECEPCION 1**
Funcionario: **EDUARDO MANUEL PEREZ CACERES**
Emisión: 08/04/2024 11:57:08 AM
Usuario/Fecha asignó cita: gmadrigalr / Graciela Madrigal Rojas 08/04/2024 11:57:08 AM
Usuario imprime comprobante: gmadrigalr / Graciela Madrigal Rojas
En caso de no poder asistir a su cita favor llamar al teléfono: 25478000/Ext:0
Correo electrónico:

8:05

LTE 45 %

< Resumen de la cita

Nombre del paciente

JENNY DEL ROCIO ZUÑIGA CAMBRONERO

Fecha

16/12/2024

Hora

08:00 a. m.

Establecimiento de salud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Servicio

MEDICINA

Especialidad

REHABILITACION / PRUEBA VELOCIDAD DE CONDUCCION NERVIOSA